

SESION ORDINARIA N°63 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 28 de marzo del 2023, y siendo las 14:12 horas se da inicio a la Sesión ordinaria N°63, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la sesión Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la comuna de Ránquil

Asisten en los siguientes concejales:

Sr Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Daniel Navidad Lagos.
Sra. Ximena Aguilera Puga.
Sr. Sandro Cartes Fuentes.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Leonardo Torres Palma.

1.- Aprobación de Actas:

- Sesión Ordinaria N°62, martes 21 de marzo del 2023.-

Sr Alcalde somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°62, martes 21 de marzo del 2023.-

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°62, martes 21 de marzo del 2023.-

2.- Correspondencia.

A.- Carta enviada por la directiva de la Junta de Vecinos Nueva Aldea, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde solicitan subvención comprometida por la administración para la limpieza general de fosas de la comunidad de Nueva Aldea, que corresponde a un monto total de \$4.016.250. con IVA incluido, que corresponde a 15 camiones.

Señor Alcalde, tiene problemas con su micrófono, por ello Don Felipe Rebolledo, Primer Concejel, toma la presidencia hasta que se solucione el problema.

3.- Presentación de Mutual de Seguridad.

Sr. Andrés Poblete, Mutual de Seguridad: Sí, Tenemos una presentación.

Sr. Ernesto Arriagada, Mutual de Seguridad: Si, nosotros como Mutual de Seguridad nos presentamos acá al Concejo, para que ustedes puedan verificar todas las actividades que hemos realizado en conjunto con Mutual de Seguridad con la Ilustre Municipalidad de Ránquil, los voy a dejar en primera instancia con Andrés Poblete nuestro Gerente de Agencia.

Se procede a realizar la presentación, que también se enviara por correo a nuestros Concejales.

Sr. Andrés Poblete: Tratamos de ser breves, había mucha información que queríamos mostrarle el día de hoy, decir que Uds. son candidatos a una posible rebaja siempre y cuando sigamos manteniendo los mismos resultados, solo nos resta agradecerles la oportunidad brindada hoy, en honor al tiempo quedamos disponibles para las consultas que Uds. requieran en temas específicos y vuelvo a insistir sin el apoyo de Uds. como municipio que nos dan los espacios para trabajar no podríamos mostrar la gran cantidades realizados durante el 2022, y lo que estamos realizando el día de hoy.

Sr. Felipe Rebolledo: Bueno, muchas gracias por la exposición, me gustaría, porque como mutual está en este momento llevando adelante el trabajo con la municipalidad de Ránquil, conocer quizás la opinión de quienes han estado en contacto con mutual, para saber su opinión con respecto al trabajo desarrollado en estos últimos años ¿será posible?

Sr. Secretario Municipal: Don Agustín.

Sr. Agustín Muñoz: Sí, pasa que yo hace un tiempo ya dejé de ser presidente de la Asemuch y del Comité paritario, Guillermo es el presidente Asemuch y Don José Luis presidente del comité paritario, yo soy presidente del comité de Aplicación, que estamos formándonos hace poco, así que nuestro trabajo ha sido exitoso, estamos trabajando en aquello y en conformar el comité de aplicación y aplicar la encuesta vigente al día de hoy, entiendo que hay un buen trabajo que estaba haciendo mutual con el comité paritario, ellos se reúnen constantemente, yo estoy al margen de aquello, pero José Luis y Guillermo se han reunido constantemente, bueno y siempre hemos tenido el apoyo cada vez que lo hemos solicitado, como la contención después del incendio de los colegas que tenían algún estrés postraumático, igual estuvieron ellos presentes en el incendio mismo, apoyando a los funcionarios y a bomberos en terrenos, eso como a grandes rasgos por mi parte.

Sr. Felipe Rebolledo: Seria importante que pudiera conectarse alguien de la Asemuch.

Sr. Secretario Municipal: Tengo entendido que presidente del comité paritario anda en terreno por los permisos de circulación.

Sr. Felipe Rebolledo: Pero Don Agustín en todo caso nos da una visión obviamente no tan cercana, no sé colegas dejo abierto el espacio para consultar.

Sr. Agustín Muñoz: Lo que sí puedo opinar es que yo trabajé hasta julio del 2022 con ellos, hicieron un muy buen trabajo, como ellos decían formando los comités paritarios, formando todas las agrupaciones o protocolos que nos pide muchas veces la seremi, quizás también muchas veces hemos sido sancionados también por la seremi, pero por no cumplir cierto requisitos que corresponden a nuestra formación o nuestra conformación en el fondo, pero y ahí iremos mejorando, después de eso igual hemos tenido distintos presidentes para que cada uno se preocupe de distintas áreas y no tener que sobrecargar solo algunos, entonces por eso nos dividimos por distintos comités, distintas presidencias.

Sr. Andrés Poblete, Mutual de Seguridad: También decir algo relevante que los miembros del honorable Concejo, también están cubiertos por la ley de accidentes del trabajo, eso es algo también que quedamos disponibles para cuando ustedes lo requieran, explicarlo bajo cierto contexto, Hipólito también maneja muy bien la información como asesor y gestor comercial nuestro pero, también estamos disponibles, muchas veces puede ocurrir o acontecer algún evento a un honorable miembro del Concejo en el mérito de sus funciones, y para eso también estamos disponibles para poder resolver algunas dudas que puedan tener.

Sr. Felipe Rebolledo: Sí, por ejemplo, no siempre nosotros en nuestra actividad diaria estamos con cometidos o comisiones, de servicio son muy raras, salvo cuando salimos a un lugar externo, comisionado

por el mismo Concejo, pero en nuestra labor diaria estamos en el fondo acudiendo a reuniones leyendo a diversos lugares de la comuna, pero sin ningún respaldo, por lo tanto ¿cómo opera ahí esta cobertura?

Sr. Andrés Poblete A. Mutual de Seguridad: Sí, una pregunta muy interesante ¿en qué sentido? en que la cobertura del seguro nosotros somos un operador de una ley, desde esa perspectiva nosotros debemos hacer cumplir lo que indica la ley, que hemos visto como una práctica común y que hemos recomendado a los municipios y sobre todo a los miembros del honorable Concejo municipal es, que antes de generar la actividad o ir a una actividad ellos le informen y busquen algunos medios en algunos lugares, vemos que hay una secretaria de Concejo o algo, o un receptor de información que les permita que ustedes informen, por ejemplo, “que el día sábado van a acudir en representación del Concejo o por invitación de una JJVVV a tal actividad, en tales horario”, eso sería un medio de prueba, que nosotros necesitamos, de alguna manera cuando ocurren un evento hay que revisar si corresponde otorgar los beneficios del seguro, y para ello hay que demostrarlo con elementos de prueba y uno de ellos que nos ayudado bastante, que lo hemos recomendado siempre a los consejos es que, los miembros repito del Honorable Concejo, informen previamente la actividad que van a realizar, porque entendemos que siempre hay una invitación o hay alguna coordinación que es un medio de prueba, eso es lo que nosotros requeriríamos.

Sr. Felipe Rebolledo: Ha sido una buena exposición, así que muy agradecido, porque ambas entidades han tenido la oportunidad de hacer su respectiva presentación, obviamente en este caso yo pedí quizás la opinión de algún funcionario que está cercano, por el hecho que ustedes están trabajando con la municipalidad. Pero muy agradecido y bueno, ojalá mantengamos esta comunicación.

Sr. Alcalde con conexión, regresa a la sesión y retoma la presidencia

4.- Aprobación de Cumplimiento de Metas 2022 por Departamentos y Metas Institucionales.

Sr. Agustín Muñoz director de la Unidad de Control procede a presentar el cumplimiento de las metas año 2022.

Sr. Agustín Muñoz: Voy a hacer una breve presentación de los indicadores y verificadores fueron enviados a sus correos, acá está un pequeño resumen de las metas propuestas y del cumplimiento de estas propiamente tal.

Señalar antes que todos los departamentos cumplieron su meta en un 100% y las metas institucionales fueron dos, era hacer una encuesta de satisfacción de los servicios municipales y el otro es aumentar los ingresos por permiso de circulación, ambas fueron cumplidas.

1.- METAS INSTITUCIONALES N°1 MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL AÑO 2022

N°	META	%	OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	ACTIVIDADES A REALIZAR	MEDIOS DE VERIFICACION/ INDICADOR	RESPONSABLE	AREAS DE DESARROLLO (PLADECO)
1	Aumentar en un 20% los ingresos por concepto de permisos de circulación de la Municipalidad de Ránquil, en comparación de los ingresos por permisos de circulación 2021.	80%	Generar un aumento de los ingresos propios de la Municipalidad de Ránquil, los cuales puedan ser destinados a los distintos desembolsos de la Municipalidad de Ránquil.	Comunidad en general	Campaña de Difusión de los permisos de circulación, a través de redes sociales (Página Web, Fanpage Institucional), atraer nuevos contribuyentes (Privados y Particulares), Reunión de sensibilización con los funcionarios para compromiso de pagos de permisos de circulación.	Presupuesto Municipal 2021 versus presupuesto municipal 2022.	Director Adm. y Finanzas Director Control Juez Policía Local DIDECO Director SECLAN Director Obras Director Seg. Pública Administrador Municipal Secretario Municipal	Gobierno Local, cercano, moderno y de calidad

La meta N°1 decía hacer difusión para aumentar el tema de los permisos de circulación en un 20% en comparación al año 2021.

PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2021

414.312.280

SECTOR MUNICIPAL

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO	PORCENTAJE
115-03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	411.283.000	414.312.280	-3.049.280	100.741
115-03-02-001-000-000	PERMISOS DE CIRCULACION	411.283.000	414.312.280	-3.049.280	100.741
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL 37,5%	154.224.000	155.367.105	-1.143.105	100.741
115-03-02-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACION B.F. 62,5%	257.039.000	258.945.175	-1.906.175	100.742
115-03-03-000-000-000	PART. EN IMPUESTO TERRITORIAL	322.070.000	322.070.098	-98	100.000
TOTALES		733.333.000	736.382.378	-3.049.378	100.416

PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2022

1.003.120.640

SECTOR MUNICIPAL

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO	PORCENTAJE
115-03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	1.000.134.532	1.003.120.640	-2.986.108	100.299
115-03-02-001-000-000	PERMISOS DE CIRCULACION	1.000.134.532	1.003.120.640	-2.986.108	100.299
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL 37,5%	375.050.596	376.170.239	-1.119.643	100.299
115-03-02-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACION B.F. 62,5%	625.083.936	626.950.401	-1.866.465	100.299
115-03-03-000-000-000	PART. EN IMPUESTO TERRITORIAL	252.407.283	344.178.531	-91.771.248	136.358
TOTALES		1.252.541.815	1.347.299.171	-94.757.356	107.565

Sr. Agustín Muñoz: La meta fue cumplida en un 100% dado que hubo un aumento de un 142% de lo presupuestados 2021 vs el 2022.

METAS INSTITUCIONALES N°2 MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL AÑO 2022

N°	META	%	OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	ACTIVIDADES A REALIZAR	MEDIOS DE VERIFICACION/ INDICADOR	RESPONSABLE	AREAS DE DESARROLLO (PLADECO)
2	Ejecutar levantamiento municipal en sectores de la comuna.	20%	Diagnosticar la cobertura y la calidad de las prestaciones, que el municipio realiza a través de las distintas direcciones	Publico, usuarios de los 2 sectores apartados de la cabecera comunal.	Creación de instrumento de diagnóstico, en formato digital o de papel. Aplicar las encuestas de cobertura y satisfacción en 2 sectores apartados de la Comuna. Tramitar los resultados otorgados por el instrumento	Fotografías de aplicación del instrumento. Instrumento diagnóstico. Base de datos de resultados.	Funcionarios de planta y contrata del Municipio.	Gobierno Local, cercano, moderno y de calidad

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN SERVICIOS MUNICIPALES

La meta N°2, era hacer una encuesta en terreno en dos sectores más de apartado de la comuna, del grado satisfacción y necesidades de los vecinos a nivel comunal. De acuerdo a los indicadores y lo que enviamos por correo también, fuimos a 17 sectores Batuco, Bularco, Cancha los Botones, Carrizales, Cerro Verde, Checura, El Barco, El Laurel, El Quilo, Galpón, La Raya, Lomas Coloradas, Nueva Aldea, Paso Hondo, Rahuil,

Rinconada, San Ignacio y realizamos la misma encuesta con distintos públicos, se realizaron 311 encuestas en total en total.

SUGERENCIAS REITERADAS	CANTIDAD
MEJORA DE CAMINOS, REPARACIONES, ROCE O MATAPOLVO	41 veces
MÁS TERRENO	38 veces
MEJORAR EL TRATO / ATENCIÓN	32 veces
OFICINAS PEQUEÑAS	19 veces
RAPIDEZ PARA DAR SOLUCIONES	18 veces
SE ESCUCHA TODO / POCA PRIVACIDAD	15 veces
SALA ESPERA PEQUEÑA / O NO HAY SALA DE ESPERA	14 veces
MALOS ACCESOS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS	11 veces
MEJORAR BAÑO PUBLICO O MÁS BAÑOS PÚBLICOS	11 veces
MEJORAR SEÑALÉTICA Y CRUCES	9 veces
AGUA SUCIA / SUPERVISAR ENTREGA AGUA	9 veces
CONTROLAR VELOCIDAD VEHÍCULOS	6 veces

También en el informe que le adjunté están las 24 preguntas. Pero la última pregunta es la que nos interesaba un poco más, en relación a lo que nos pedía la comunidad o cuál era la debilidad de nuestro municipio, muchas de ellas sabemos tiene que ver con el espacio, privacidad, quizás acceso universal, el tema de los baños, ahí están las encuestas las preguntas que más se repiten, mejoramiento de camino estaban muy preocupados de los vecinos, pedía que el municipio hiciera más terreno, que las oficinas eran pequeñas de acuerdo a lo que les había mencionado, entonces había poca privacidad, salas de esperas pequeñas, malo acceso para adultos mayores, entonces todo eso tenemos que mejorarlo este 2023.

Esa era las metas institucionales las que se habían propuesto y las que Ss realizaron. No sé si hay alguna pregunta en relación a los medios institucional. Y después como cada uno de ustedes tiene la presentación, igual se las envié por correo electrónico y el decreto que aprueba las metas en caso de que no haya visto la presentación.

2.- METAS UNIDADES ALCALDÍA, SECRETARÍA MUNICIPAL, OFICINA DE PARTES

N°	META	%	OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	ACTIVIDADES A REALIZAR	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	LINEAMIENTO PLADECO
1	Charla sobre la Ley 20.500 (Participación Ciudadana)	80%	Capacitar a los Dirigentes sobre la Ley 20.500, para conformar el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.	Directivas de las Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Comuna.	Charlas online o Presenciales.	Fotografía de las Charlas	Alcaldía Secretaría Municipal Oficina de Partes	Participación Ciudadana
2	Informar a la Comunidad como inscribir Fundaciones, Corporaciones u ONG Regidas por las normas del título XXXIII del Libro Primero del Código Civil	20%	Informar a la comunidad sobre la inscripción de: Fundaciones, Corporaciones u ONG.	Vecinos de diferentes sectores de la Comuna.	Entregar información escrita a la Comunidad de cómo deben inscribirse como Fundaciones, Corporaciones u ONG.	Díptico Informativo y fotografías.	Alcaldía Secretaría Municipal Oficina de Partes	Mejora en la gestión Municipal.

Tenían que hacer dos metas en el año 2021 capacitar a los dirigentes de las Juntas de Vecinos y además informar a la comunidad sobre la inscripción de Fundación, Corporaciones y ING. Están las capacitaciones de acuerdo a los indicadores que envié y un pequeño resumen de las actividades que realizaron.

REUNIONES

CAPACITACIÓN A DIFERENTES ORGANIZACIONES COMUNALES
04.07.2022

CAPACITACIÓN A DIRECTIVAS DE DIFERENTES UNIONES COMUNALES DE LA COMUNA
22.09.2022

CAPACITACIÓN A DIFERENTES ORGANIZACIONES DE LA COMUNA
30.09.2022

¿Qué es el Consejo Comunal de la Sociedad Civil?

El Consejo Comunal de la Sociedad Civil, constituye una instancia de participación de las personas de la comunidad local en el proceso de asegurar la participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna de Ránquil.

Estos Consejos son de carácter consultivo y autónomo, y están integrados por representantes de las Juntas de Vecinos, Organizaciones Comunitarias y de Interés Público. Extendiéndose la posibilidad que también se integren gremios y sindicatos de la comuna.

¿QUÉNES LO PRESIDEN Y SU DURACIÓN

- El Consejo será presidido por el Alcalde, desempeñándose como ministro de fe el Secretario Municipal. En ausencia del Alcalde presidirá el Vicepresidente que elija el propio Consejo de entre sus integrantes.
- Todas las personas descritas precedentemente se denominarán consejeros y permanecerán en sus cargos durante cuatro años.

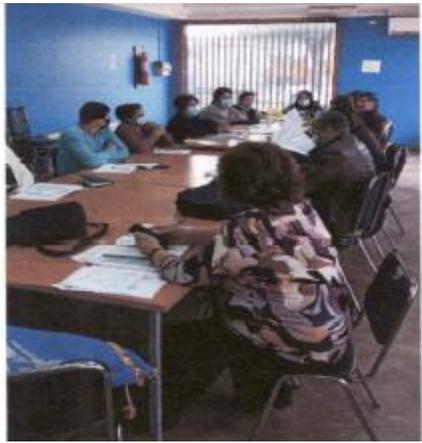
AFIRMACIONES DEL CONSEJO COMUNAL

- El Consejo Comunal tendrá:
- El propósito de:
- La función de:
- El Consejo Comunal tendrá:

¿Cómo postular?

- LLAMADO ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO
- LLAMADO JUNTAS DE VECINOS
- LLAMADO GREMIOS Y SINDICATOS

MANUAL DE ELECCIONES PARA JUNTAS DE VECINOS Y DEMÁS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS REGIDAS POR LA LEY N° 19.418



3.- METAS UNIDADES ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CONTROL

N°	META	%	OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	ACTIVIDADES A REALIZAR	MEDIOS DE VERIFICACION/INDICADOR	RESPONSABLE	AREAS DE DESARROLLO (PLADECO)
1	Implementación de instancia de traspaso de información de interés hacia la comunidad, organizada desde la Municipalidad de Ránquil.	80%	Gestionar, coordinar y ejecutar hacia la comunidad organizada, talleres informativos sobre rendiciones de cuentas de fondos públicos Municipales	Juntas de vecinos que deban rendir subvenciones, proyectos, fondos concursables, entre otros, en el periodo 2022	Talleres Prácticos. (Online o presencial, dependiendo de las condiciones sanitarias producto del COVID-19), con entrega de material en formato de fácil comprensión. El taller dará énfasis a la importancia y efecto de una adecuada rendición de cuentas, brindando asesoría para la correcta inversión de los recursos de la Municipalidad de Ránquil, pone a disposición de las organizaciones, a través de subvenciones, proyectos, fondos concursables, entre otros. Se llevará a cabo un mínimo de 6 talleres durante el año 2022. Los talleres se realizarán, en San Ignacio de Palomares, Ñipas y Nueva Aldea, localidades a los cuales se trasladarán los directores de las JJVV más cercanos.	Listado de registro de asistencia, fotografías y/o grabación de conferencia, dependiendo de las condiciones sanitarias producto del COVID-19	Administradora Municipal Director Control	Gobierno Local, cercano, moderno y de calidad
2	Coordinación de las labores del ámbito municipal a través del establecimiento de reunión mensual con directivos.	20%	Coordinar de mejor forma y en sintonía, todas las labores atinentes al ámbito del municipio y de los servicios incorporados.	Directores del municipio y servicios incorporados	Gestionar, coordinar y llevar a cabo a lo menos una reunión mensual con todos los directivos de la Municipalidad de Ránquil presenciales o por videoconferencia, según las condiciones, sanitarias producto del COVID-19.	Registro de asistencia, fotografías o grabaciones de la reunión, según las condiciones, producto del COVID-19.	Administrador Municipal Director Control	Gobierno Local, cercano, moderno y de calidad

Las metas de Administración Municipal y Control, teníamos dos metas que era gestionar y coordinar con la comunidad talleres informativos sobre condiciones de cuenta de fondos públicos, con objeto de que no fueran bloqueados de postular a ningún proyecto o alguna subvención municipal.

Lo otro era coordinar con los directores una reunión al mes, para coordinar y llevar a cabo de mejor forma nuestro trabajo.

La meta N°1 hicimos las capacitaciones de distintas Juntas de Vecinos u Organizaciones aparte de capacitarlo en el tema de rendición de cuentas, a 9 agrupaciones la ayudamos a postular al proyecto FND durante el 2022 los que fueron adjudicados, que nosotros como administración y control apoyamos para que postularan y fueran beneficiados.



La meta N°2 como mencionaba era hacer al menos una reunión mensual de coordinación ahí aparecen todos los meses, las reuniones, se hicieron en el año 36 reuniones v todos los meses. por lo menos hubo una reunión de coordinación de acuerdo a lo que se solicita



TOTAL DE REUNIONES POR MES EN EL AÑO	
Mes	Cantidad
Enero	5
Febrero	2
Marzo	2
Abril	2
Mayo	9
Junio	1
Julio	6
Agosto	3
Septiembre	2
Octubre	1
Noviembre	2
Diciembre	1
Total de reuniones en el año:	36

4.- METAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N°	META	%	OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	ACTIVIDADES A REALIZAR	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE/ INDICADOR	AREAS DE DESARROLLO (PLADECO)
1	Organizar la distribución de puestos de feriantes de la comuna y otras comunas que se instalan los días de pago de pensionados.	80%	Que todos los feriantes que se instalan en el día de pago de pensionados tengan asignado un puesto enumerado en forma anticipada con medidas indicadas en ordenanza, e identificar a cada uno de ellos mediante una ficha de registro.	Feriantes de la comuna de Ránquil y de comunas externas instalados en feria del día de pago de pensionados, como también los feriantes instalados en calle Nicasio Alarcón.	Confeccionar ficha o formulario tipo con toda información del feriante que se instala en el día de pago de pensionados. Entregar formulario a cada uno de los feriantes con datos solicitados. Realizar listado, asignar número de puesto y ubicación.	Ficha o formulario tipo. Listado de recepción de ficha bajo firma de cada feriante. Listado de feriantes con datos solicitados y numero asignado. Registro fotográfico	DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL	<u>LINEAMIENTO 6:</u> GOBIERNO LOCAL CERCANO, MODERNO Y DE CALIDAD.
2	Entregar información con una exposición, de las unidades del depto. De finanzas a alumnos de 4° medio, del Liceo Virginio Arias de Ñipas – comuna de Ránquil	20%	Que los alumnos de 4° medio conozcan cómo funcionan algunas unidades del depto. De administración y finanzas; y de esta manera se motiven para posteriormente estudiar una carrera técnica o de nivel superior en el área de finanzas	Estudiantes de 4° medio, del Liceo Virginio Arias, de Ñipas – comuna de Ránquil.	Reunión de equipo, para coordinar y preparar dicha presentación o exposición. Coordinar con los 4° medios, en dos ocasiones, en los meses de octubre y noviembre, la presentación a realizar a los alumnos.	Coordinación con la persona encargada del liceo, para entrega de la información Listado de registro de asistencia a reuniones del depto. Administración y finanzas, en la preparación de la exposición Listado de registro de asistencia de los alumnos a dicha exposición Registro fotográfico (presencial o vía meet/zoom)	DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL	<u>LINEAMIENTO 6:</u> GOBIERNO LOCAL CERCANO, MODERNO Y DE CALIDAD.

El departamento de administración y finanzas tenía que igual hace dos metas uno que tenía que ver con la numeración y ordenamiento de la Feria del Pago y Ferias Libres, y capacitar a los alumnos de 4° medio en distintas materias que tienen relación con el ámbito laboral.

Ahí están los verificadores organizar la distribución de los puestos feriantes de la Comuna de Ránquil en la instalación de Día de Pago de pensionados se enumeró se dividieron los sitios y se entregaron a los distintos vendedores de nuestra comuna.



La segunda meta como mencionaba era entregar información a los alumnos de 4° sobre el ambiente laboral o del de cómo llevarlo a cabo luego de terminar su estudio. Se hicieron 3 capacitaciones con los colegas de Finanzas a los a los alumnos de 4° medio de nuestro Liceo.



5.- METAS DIRECCIÓN DE SECPLAN

N°	META	%	OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	ACTIVIDADES A REALIZAR	MEDIOS DE VERIFICACION/INDICADOR	RESPONSABLE	AREAS DE DESARROLLO PLADECO
1	Seguimiento de proyectos de solución individual de agua potable ejecutados. Y Manual de potabilización de agua ejecutado en la comuna de Ránquil.	80%	Verificar en terreno la nueva realidad de las familias post ejecución de proyecto de agua potable del que fueron beneficiados. Conocer su grado de satisfacción, los puntos fuertes y débiles de la construcción y su funcionamiento, conversar sobre sus nuevas necesidades y obtener información para incorporar en futuros proyectos. Crear un manual didáctico en el cual se indique de forma clara y precisa los procedimientos a seguir por los beneficiarios, para la aplicación adecuada de hipoclorito de sodio al agua todo esto con la finalidad de que el agua quede apta para el consumo humano y cumpla con lo señalado en la NCH 409. Además, se incorporará en el manual sugerencias y cuidados que se deben tener con los equipos (bomba dosificadora) que intervienen en el proceso de potabilización del agua con el fin de aumentar su vida útil, ahorrar dinero y reducir las mantenciones al sistema de tratamiento	20 familias beneficiadas Con solución individual de agua potable.	Visitar el hogar de 15 familias beneficiadas con solución de agua potable, de distintos sectores de la comuna. Elaborar encuesta de satisfacción. Aplicar encuesta de satisfacción Elaborar manual didáctico sobre el tratamiento de aguas en proyectos de soluciones individuales de agua potable rural. Entrega de manuales (uno por cada beneficiario).	Fotografías de las reuniones con cada una de las familias visitadas. Encuesta digital e impresa con firma del propietario o familiar directo y profesional que realiza la encuesta. Manuales impresos y digitales	Equipo Secplan	Gobierno local cercano moderno y de calidad
2	Entrega semestral de información a juntas de vecinos de la comuna de Ránquil.	20%	Fortalecer la participación de la ciudadanía en el desarrollo social de la comuna. Generar espacios para abordar inquietudes canalizadas por las organizaciones territoriales de la comuna	Juntas de vecinos de: Nueva aldea Ñipas San Ignacio palomares Rahuil Checura Manzanal Capilla Ránquil	Reunión de trabajo con las JVV. En donde se discutirán y acordarán participativamente los proyectos de importancia comunal, los cuales puedan ser postulados dentro del año.	Fotografías de las reuniones. Díptcos impresos y digitales. Lista de firmas.	Equipo Secplan	Fortalecimiento de la asociatividad como forma de hacer gestión

La Meta N°1, verificar en terreno la realidad de la familia beneficiada con los proyectos de agua, fortalecer la participación de la ciudadanía y el desarrollo de la comuna generando espacios para abordar inquietudes con las Organización Territorial de la comuna.

SECTOR CARRIZALES/EL LAUREL/ALTO HUAPE

1. LISTADO DE BENEFICIARIOS VISITADOS

NOMBRE	SECTOR
1.- ENRIQUE SEPULVEDA ROSALES.....	RAHUIL
2.- TERESA ARAVENA TORRES.....	RAHUIL
3.- HORTENCIA ARAVENA.....	RAHUIL
4.- JONATHAN GONZALEZ MUÑOZ.....	ALTO HUAPE
5.- LORENA RIVERA ALVEAL.....	ALTO HUAPE
6.- SARA MUÑOZ CAMPOS.....	CARRIZALES
7.- ROBINSON PUENTES SOTO.....	CARRIZALES
8.- USTAVO NEORA HERNANDEZ.....	RAHUIL
9.- LUIS NEIRA HERNANDEZ.....	RAHUIL
10.- MARCOS PALMA NEIRA.....	RAHUIL
11.- MANUEL NEIRA HERNANDEZ.....	RAHUIL
12.- JOSE NEIRA FIGUEROA.....	RAHUIL
13.- MARIO PALMA NEIRA.....	RAHUIL
14.- FLOR NEIRA HERNANDEZ.....	RAHUIL
15.- MARINA PEREZ RUBILAR.....	GALPONCILLO
16.- ANA RAMOS ORTIZ.....	GALPONCILLO
17.- HIPOLITO CISTERNA.....	GALPONCILLO
18.- NELSON GARCÍA AVENDAÑO.....	GALPÓN
19.- VICTOR GARCÍA AVENDAÑO.....	GALPÓN
20.- HECTOR GAMONAL SOTO.....	EL LUAREL
21.- ERIKA LARA PARADA.....	EL LAUREL





a. NUEVA ALDEA: Fotografías, listado de asistencia y tríptico.



Ahí está el listado de los beneficiarios visitados por sectores de acuerdo al informado por la Secplan, algunas fotografías donde se juntaron con la comunidad a debatir y revisar las necesidades de cada localidad.

6.- METAS DIRECCIÓN DE OBRAS

N°	META	%	OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	ACTIVIDADES A REALIZAR	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE/INDICADOR	AREA DE DESARROLLO (PLADECO)
1	Informar a la comunidad sobre el medio ambiente y situaciones de emergencias	50%	Dar información de las medidas sobre el riesgo de contaminación del medio ambiente y situaciones de emergencias	Todas las juntas de vecinos de la comuna	Una charla a cada una de las juntas de vecinos de la comuna en terreno	Mediante fotografías y listado de asistencia	Encargado de medio ambiente y encargado de emergencia	Gobierno cercano, moderno y de calidad, con difusión de cultura de entorno, valorando la gestión de preservación, mantención y cuidado del medio ambiente y emergencia
2	Realizar reuniones para informar sobre la normativa vigente de construcción, (obras menores, ampliaciones, ley 20.898).	30%	Dar a conocer la nueva normativa y vigencia ley 20.898 para que las personas que no han regularizado sus viviendas se puedan acoger a esta ley. Más trámites pertinentes en la dom, lo que indirectamente aumenta los ingresos municipales 'por concepto de permisos de construcción	Todas las juntas de vecinos de la comuna	Una charla a cada una de las juntas de vecinos de la comuna en terreno y una charla a libre disposición del concejo municipal	Fotografías y listado de asistencia	Director de obras, secretaria dom, encargado de aseo y ornato, profesional de obras y encargado de emergencia	Tener a la comunidad informada respecto a las últimas normativas y leyes que regulan la comuna dentro del marco de competencias de la dom
3	Realizar un catastro del territorio comunal con mayor déficit hídrico	20%	Tener la información específica por sectores sobre esta emergencia hídrica	Población total de la comuna	Realizar un catastro sobre los territorios más complicados de la comuna por déficit hídrico	Documentación físico y digital de catastro	Encargado de emergencia, encargado de medio ambiente y encargado de seguridad pública	Gobierno local cercano, moderno y de calidad, de mantener documentación real del territorio comunal

La D
amb





Tener también un catastro de los sectores sobre emergencia hídrica. realizaron las capacitaciones y a la vez también se hizo la tercera meta que tenía que ver con recaudar información de dónde había sectores que necesitaban o eran más necesitados de ayudas con el tema del agua en este caso los colegas mencionan que el sector de Batuco el que tenía mayor déficit hídrico de acuerdo al informe que se adjuntar

ENTREGA DE RECURSO HIDRICO EN LA COMUNA DE RANQUIL				
NUMERO	SECTOR	CANTIDAD DE FAMILIAS	CANTIDAD INTEGRANTES	CANTIDAD DE AGUA SEMANALMENTE
1	BATUCO	42	137	47950
2	CAPILLA DE RANQUIL	2	8	2800
3	CARRIZALES	13	41	14750
4	CEMENTERIO	4	15	5250
5	CERRO VERDE	6	11	3850
6	CHECURA	14	36	12600
7	COLERAL	5	18	6300
8	CONUCO	1	7	2450
9	EL BARCO	6	14	4900
10	EL CENTRO	7	13	4550
11	EL GUAPE	10	29	10150
12	EL LAUREL	15	47	16450
13	EL QUILO	10	24	9100
14	GALPON	36	84	29400
15	LA RAYA	3	8	2800
16	LAS AGUILAS	1	2	700
17	LAS ROSAS	2	4	1400
18	MANZANAL	5	19	6650
19	NAVAS	2	3	1050
20	ÑIPAS (PB)	3	11	3850
21	PASO EL LEON	4	9	3150
22	PASO HONDO	12	29	10150
23	PUENTE AMARILLO	14	34	12250
24	QUITRICO	2	3	1050
25	RAHUIL	3	9	3150
26	RANQUIL	2	2	700
27	SAN IGNACIO	4	9	3150
28	UVAS BLANCAS	7	19	6650
29	VEGAS DE CONCHA	17	47	16450
30	ESCUELA BASICA BATUCO		67	23450
31	ESCUELA BASICA CHECURA		91	31850
32	POSTA RURAL RAHUIL		16	5600
33	POSTA RURAL SAN IGNACIO		35	12250
34	APR PASO HONDO-VEGAS DE CONCHA	165	728	254800
35	APR EL CENTRO-CEMENTERIO	379	853	298550
36	APR ALTO CENTRO	55	200	140000
TOTAL:		851	2682	1010150

El Sector con mayores usuarios con déficit hídrico, es Batuco, con una cantidad de 42 familias, las cuales reciben el agua directamente desde camiones aljibes, para el consumo de 137 personas. Además, este Sector tiene una Escuela Básica, la cual también es abastecida por camiones aljibes diarios. Su matrícula es de 48 alumnos y 19 funcionarios. Por lo tanto, este sector afectado, el total de usuarios alcanzados por el beneficio de entrega de agua por camión es de 204 beneficiarios. Lo sigue como Sector con mayor problema de déficit hídrico, los sectores de Galpón con 84 beneficiarios, los sectores de Vegas de Concha y El Laurel con 47 beneficiarios respectivamente.

7.- METAS DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

N°	META	%	OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	ACTIVIDADES A REALIZAR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE / INDICADOR	ÁREAS DE DESARROLLO (PLADECO)
1	Realizar 200 Encuestas de Satisfacción dirigida a público usuario, en torno a prestaciones de las oficinas y programas de DIDECO.	20%	Diagnosticar la calidad de servicio entregada por las oficinas y programas de la DIDECO.	Público usuario por demanda espontánea.	Creación de instrumento de diagnóstico, en formato digital o papel. Aplicar las 200 Encuestas de Satisfacción. Tamizar los resultados otorgados por el instrumento.	Fotografías de aplicación del instrumento. Instrumento diagnóstico. Base de datos de resultados.	Funcionarios de Planta y Contrata de la DIDECO (9). N° de encuestas realizadas / N° encuestas programadas *100	Gobierno local cercano, moderno y de calidad.
2	Ejecutar un levantamiento comunal de información de adultos mayores vulnerables sin vivienda en la comuna.	80%	Brindar información y acompañamiento respecto al acceso a postulación a vivienda rural a potenciales beneficiarios vulnerables de la comuna.	Adultos mayores vulnerables sin vivienda de la comuna.	Revisión y cruce de base de datos con estamentos gubernamentales (RSH, Rukan, etc.). Contactar en domicilio y de forma presencial a los adultos mayores. Conformación de expediente con documentación requerida.	Instrumento estadístico de adultos mayores que cumplen requisitos. Acta de consentimiento informado por cada adulto mayor. Listado de chequeo de documentos requeridos (resguardando datos sensibles).	Funcionarios de Planta y Contrata de la DIDECO (9). N° de adultos mayores de la comuna que cumplen requisito / N° adultos mayores de la comuna pesquisados en bases de datos*100	Gobierno local cercano, moderno y de calidad.

La meta N°1 del depto. de Desarrollo Comunitario es diagnosticar la calidad de los servicios entregados por parte de la oficina y programas de la Dideco.

La ejecución de esta Meta se llevó a cabo durante los meses de junio a septiembre del año 2022, en el pueblo de Ñipas, especialmente en los días de Pago Comunal.

Primero, se reunió el Equipo para planificar la forma en que se construiría el instrumento y cómo sería aplicada. Se decidió que fuera con formato digital, con preguntas cuantitativas y de fácil entendimiento, las que fueron:

- Rango etario.
- Sexo.
- ¿Fue atendido (a) con amabilidad por parte del profesional de la DIDECO?
- ¿Se demostró interés real para resolver su consulta o problema?
- ¿Se comunicó de forma clara y simple la información?
- ¿Fue de utilidad la respuesta entregada?
- ¿Se sintió cómodo (a) y acogido (a) con el lugar?
- ¿el tiempo de atención implementado fue el necesario?

El público objetivo fue vecinos y vecinas de la Comuna, usuarios de Programas y Oficinas de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que accedieron a responder encuesta aplicada en formato digital (a través de celular).



La meta N°2 era ejecutar un levantamiento comunal de información de adultos mayores vulnerables, sin vivienda en la comuna, se cumplieron las dos metas, se anexaron los respaldos, se hicieron 204 encuestas.

PROCEDIMIENTO: La ejecución de esta meta, consistía en la revisión y cruce de base de datos administrativas, principalmente la plataforma del Registro Social de Hogares (RSH) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) y de la plataforma RUKAN del Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU), a fin de encontrar un perfil de usuarios, que tuvieran ciertas características, que permitieran el acceso a la postulación de una solución habitacional, por medio del DS N°10 Programa de Habitabilidad Rural, modalidad Construcción en Sitio Residente (CSR), debido a que dicho decreto, permite la postulación de forma gratuita a quienes presenten las siguientes características:

- Ser Adulto Mayor (Persona de 60 años o más)
- Residencia en la comuna (RSH en la comuna de Ránquil)
- Pertener al 40% más Vulnerable de la población, según RSH.
- No ser propietario o asignatario de una vivienda.
- Figurar con terreno a su nombre o tener posibilidad de acceder a uno, ya sea por derecho real de uso, sucesión u otro.

Posterior a este cruce de información y teniendo a los usuarios ya identificados y desde ahora potenciales postulantes, se procedió a realizar la toma de contacto con los Adulto Mayores, lo que se llevó a cabo en terreno, de forma presencial, en cada uno de las personas resultantes. Los Adultos mayores, recibieron un dossier o expediente de documentación necesaria y atingente a la temática de la posibilidad de acceder al beneficio de la vivienda, la documentación consistió en informar y facilitar al adulto mayor el acceder al beneficio, teniendo la asesoría en su propio domicilio, dicha acción se registró con fotografías y la firma de un consentimiento informado, que indica toda la documentación recibida.



N°	META	%	OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	ACTIVIDADES A REALIZAR	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE/ INDICADOR	AREAS DE DESARROLLO (PLADECO)
1	Implementar dispensador de escritos de uso frecuente para los usuarios. Elaboración de distintos formatos de escritos, de uso frecuente en este juzgado	20%	Implementar dispensador y elaborar escritos de uso frecuente para los usuarios con el propósito de descongestionar y descentralizar el trabajo del juzgado, generando esta implementación, mayor eficiencia y rapidez a los requerimientos de los usuarios, sumado a agilizar y facilitar al público la correcta presentación e interposición de escritos, consecuentemente facilitará realizar una mejor aplicación de la normativa en cuanto al procedimiento y plazos legales. Esto constituiría una innovación en el servicio por parte de este Tribunal, y va en beneficio directo a la comunidad.	La comunidad en general y específicamente a los infractores y/o usuarios que acuden ante este Tribunal.	Elaboración de los formatos de escritos Coordinación con el departamento de obras de esta Ilustre Municipalidad para la elaboración e instalación del dispensador en la antesala del tribunal.	Registros fotográficos del dispensador de escritos. Copia de los formatos de escritos que se dispondrán en dicho dispensador.	Juez de Policía Local, Secretaria Abogado y Secretaria Administrativa	Fortalecimiento de la asociatividad de la forma de hacer gestión
2	Efectuar campaña informativa dirigida a los vecinos de los sectores de Checura, Rahuil, Carrizales y El Laurel, referente a las materias que son de competencia del Juzgado de Policía Local, con la finalidad de difundir estas, así como entrega de información en lo que dice relación con los horarios de funcionamiento del juzgado, teléfono y correo electrónico.	80%	Gestionar en terreno la campaña, visitando a los vecinos de dichos sectores entregándoles material informativo, con la finalidad de dar a conocer a la comunidad sobre las materias que conoce este Tribunal, así como las que dicen relación con el horario de funcionamiento, teléfono y correo electrónico. Uno de los propósitos de esta medida, es difundir la información que puede resultar de gran interés y utilidad para los vecinos, y por sobre todo facilitar el acceso a esta justicia, ya que constituye un mecanismo de comunicación directa entre el Juzgado y la comunidad.	Vecinos de los sectores de Checura, Rahuil, Carrizales y El Laurel de esta Comuna.	El tribunal se desplazará a dichos sectores y realizará en terreno esta campaña Se les proporcionara información verbal y escrita. Elaboración del material que será entregado. La municipalidad se encargará de reunir a los vecinos de dichos sectores, y aportará la locomoción de necesaria para llevar a cabo dicha actividad.	Fotografías que den cuenta de esta gestión. Copia del material entregado.	Juez de Policía Local, Secretaria Abogado y Secretaria Administrativa	Fortalecimiento de la asociatividad de la forma de hacer gestión

implementar dispensadores frecuentes para los usuarios dependiendo de los distintos modalidades o requerimientos que necesitaran.

La Meta N°2, efectuar una campaña en terreno informativa dirigida a vecinos sector figura Rahuil, Carrizales y el Laurel referente a materias que son de competencia del Juzgado de Policía Local.



Eso a grandes rasgos las metas de los distintos departamentos para hacer durante el año 2022, y para su aprobación el día de hoy frente a los resultados enviados. Esa es la presentación corta sencilla pero los respaldos como les digo están en todos sus correos electrónicos.

Sr. Felipe Rebolledo: Don Agustín ¿sería posible conocer con respecto a las 200 encuestas de satisfacción dirigida al público usuario? algún detalle un poquito más profundo, me interesa mucho conocer los resultados, alguien de la Dirección de Desarrollo Comunitario nos pudiera contar sobre esa experiencia. Más allá de una meta como tal me entiende, creo que involucra la participación ciudadana y eso es muy importante.

Sr. Agustín Muños: Yo tengo el detalle de la encuesta, igual tenemos el detalle de la encuesta de la municipalidad, si quiere don Felipe pudiésemos destinar otra reunión o quizá una reunión extraordinaria para hablar de las dos encuestas y los resultados que arrojó cada una, porque nosotros como municipalidad

analizamos la encuesta institucional con reunión con todos los directivos, entiendo que la Dideco lo mismo. Pero quizás se puede hacer un poco extenso y dado que no están los colegas para analizar cada una de las encuestas.

Sr. Felipe Rebolledo: Igual sería interesante conocer, aunque fuera en rasgos generales, pero obviamente hacer una reunión después para conocer estos resultados en profundidad, para mejorar la gestión interna, pero también para que nosotros quizás podamos analizar algo que concierne también al actuar del Concejo Municipal como cuerpo colegiado.

Sr. Agustín Muñoz: Si, por eso le digo que mi sugerencia sería quizás citar una reunión extraordinaria para analizar ambas encuestas, verlo con los directivos de Dideco más los directivos municipales de acuerdo a los resultados entre cada encuesta.

Sr. Felipe Rebolledo: Voy a tomar el mando nuevamente por mientras se conecta el Alcalde ¿Colegas algún comentario, reflexión sobre los antecedentes entregados?

Sra. Ximena Aguilera: Don Agustín preguntar si ¿hay algo que esté planificado para poder mejorar esas respuestas que da la gente? sobre la insatisfacción que tienes con respecto a la privacidad, a los espacios, porque yo asumo que eso deben de estar considerándolo por la atención, que se escuchan quizás de una oficina a otra, entonces si es que hay algo, porque la idea es que podamos de esta encuesta y viendo opciones de mejores.

Sr. Agustín Muñoz: Sí, como le digo hicimos el resultado y análisis en el mes de enero, luego de haber cerrado la encuesta en el mes de diciembre, y vamos a empezar a hacer cambios el mes de febrero pero, vino todo el tema de incendio y por ende hasta ahí llegó todo, entiendo que la Dideco es la que salió quizá más complicada en sentido del tema de la privacidad, porque finalmente es gente que recurre a la oficina y como son abierta encuentra que es incómodo que la gente de al lado puede escucharlo lo que está comentando, entiendo que va a haber una reestructuración completa de la Dideco de oficina me refiero, para dar más privacidad sobre todo aquellas oficinas que requieren más confianza o más secretos de parte de los usuarios, y hay cosas que también no depende mucho de nosotros, porque finalmente hay hartos temas que nos reclaman de espacios, pero eso también va de la mano construir algo más o por ejemplo habilitar baños públicos para acceso universal, que el que tenemos no cumple con aquellas características. Tenemos varios diseños para no cambiar mucho lo que tenemos, pero sí quizás habilitar otras puertas u otros accesos para que la gente pueda acceder libremente en silla de Ruedas, porque ustedes no sé si conocen nuestro baño público, pero tiene una escalera hacia abajo, por ende, no para todo es asequible e implementarse a las de espera más cómoda, más confortable y que den comodidad al usuario, esas cosas y otras se empezarían a implementar en el mes de febrero, pero quedo el todo el trabajo entrampado ahí.

Sr. Daniel Navidad: Don Agustín consulta ¿basándose en los antecedentes del mismo tema de las encuestas realizadas, lo que tiene que ver con el tema de la estructuración es ¿poder optar a otras oficinas anexas al municipio, para poder darle una solución a eso? porque al estar las oficinas en Dideco ahí el espacio no es el óptimo para poder atender a personas que asisten, ya que Dideco yo creo que es la que tiene más atención tiene en el día, tenemos un alto porcentaje de Adultos Mayores, personas con discapacidad, el ingreso hacia una oficina o el mismo ingreso que deben tener por el lado de la escalera no es lo que se requiere para poder entregar una atención de calidad, sabemos que tenemos una buena materia prima de funcionarios los cuales atienden con eso yo no tengo ningún problema, pero creo que el tema de la infraestructura es en lo que estamos fallando considerablemente. No sé si eso lo vamos como dijo usted en alguna reunión, donde toquemos este tema y también nosotros como Concejales que igual estamos constantemente recorriendo el municipio entregar nosotros nuestras ideas, para así poder ayudar en un tema de construcción o algo que se necesita realizar.

Sr. Agustín Muñoz: Totalmente de acuerdo Don Daniel, pero como le mencionaba teníamos hartas ideas, de repente quizás comprar container como para oficina de atención o de repente sacar algunas oficinas que no atienden público y esas llevarla quizás donde se puede escuchar y a las oficinas más privadas tener los colegas que tienen más vinculación con ciertos casos, de cierta connotación ya sea infantil o de abuso, tema social, entonces todo ese tipo de cosas se analizó pero es un análisis que hicimos de parte de la municipalidad y también escuchando la opinión de nuestro Dideco, porque también muchas veces podemos querer hacer muchas cosas pero, el tema de conveniencia, de espacio de que nuestros vecinos de repente no se desplacen por decir algo, de la Dideco a la Casa de la Cultura o a otra oficina que pudiésemos arrendar, puede ser más complejo la solución que como estamos pero es un tema discutir y analizar, yo creo bienvenidos sean, si es que podemos hacerlo prontamente y con todos los entes involucrados, quizás no significa adquirir un terreno, por ende, vamos a seguir así como para siempre, pero sí, quizás una reestructuración interna de cómo organizar los equipos organizar la oficina y no debiese conllevar, quizás mayor costo sino como reestructuración interna nada más.

Sr. Claudio Rabanal: Bueno lo que dijiste Felipe es un cierto y aparte que Agustín también ha sido bastante claro, de hecho, es un tema que hay que mejorar el 2023, primero yo creo que partamos por la aprobación o el rechazo de las metas. A mí en lo personal lo que me preocupa que Don Agustín certifique de que estas metas fueron cumplidas, hacer los procesos y enseguida empezar a trabajar cómo podemos mejorar el sistema de atención para dar la privacidad y el recuerdo que requieren nuestros usuarios, así a simple vista ustedes saben que son separaciones que hay en Dideco, yo creo que a lo mejor transformarla en oficina a lo mejor el costo no es caro, tenemos los maestros que prestan servicio al municipio y a lo mejor la compra de estas planchas o material que pueda ser para hacer una división como corresponde ahí ya habría una mejora bastante notoria, está la intención, entonces de una u otra forma ir mejorando nosotros el servicio de eso se trata todo, bien sabido de que presupuestariamente a lo mejor no estamos en condiciones, puede que por ahí hay algún proyecto a lo mejor con el Figem, si es que este año también lo ganamos, pueden que salgan algunos recursos para poder hacer estas mejoras, pero yo creo que hay que ir por parte, primero aprobemos o rechacemos las metas y después vamos trabajando cómo podemos mejorar el servicio a nuestros vecinos.

1.- METAS INSTITUCIONALES MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL AÑO 2022.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación Metas Institucionales:

Sr. Claudio Rabanal: Si están certificadas por el director de Control, apruebo.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo N°344: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Metas Institucionales Municipalidad de Ránquil 2022.-

2.- METAS UNIDADES ALCALDÍA, SECRETARÍA MUNICIPAL, OFICINA DE PARTES.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Metas Unidades Alcaldía, Secretaría Municipal, Oficina de Partes.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo N°345: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Metas Unidades Alcaldía, Secretaría Municipal, Oficina de Partes.

3.- METAS UNIDADES ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CONTROL.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Metas Unidades Administración Municipal y Control.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo N°346: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Metas Unidades Administración Municipal y Control.

4.- METAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Metas Dirección de Administración y Finanzas.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo N°347: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Metas Dirección de Administración y Finanzas.

5.- METAS DIRECCIÓN DE SECPLAN.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Metas Dirección de Secplan.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo N°348: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Metas Dirección de Secplan.

6.- METAS DIRECCIÓN DE OBRAS.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Metas Dirección de Obras.

Sr. Claudio Rabanal: Si están certificadas por el director de Control, apruebo.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo N°349: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Metas Dirección de Obras.

7.- METAS DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Metas Dirección de Desarrollo Comunitario.

Sr. Claudio Rabanal: Si esta es la unidad que hizo la encuesta me parece, compromiso que este 2023 podamos dar algunas de las mejoras que requiere la comunidad, apruebo.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo N°350: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Metas Dirección de Desarrollo Comunitario.

8.- UNIDAD JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Unidad Juzgado de Policía Local.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo N°351: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Unidad Juzgado de Policía Local.

Sr. Agustín Muñoz: Muchas gracias Don Felipe y a todos los Concejales por haber aprobado este trabajo realizado el año 2022, esperamos seguir realizando de la mejor calidad, así que muchas gracias por su aprobación.

Sr. Felipe Rebolledo: Bueno, yo creo que es evidente Don Agustín y obviamente no podemos no reconocer que los funcionarios municipales en general, han estado expuesto a una cantidad de trabajo enorme y entregando horas incluso que no son remuneradas, al servicio de la comunidad, así que eso corresponde valorarlo y obviamente agradecerlo.

Sr. Nicolás Torres Ovalle, Alcalde, se reintegra a la sesión y retoma nuevamente la presidencia del Concejo.

Sr. Alcalde: Qué bueno que se aprobaron las metas, estuve escuchando atentamente, me alegro mucho y también vaya mi felicitaciones a los colegas funcionarios, recuerdo haber estado trabajando también con ellos y ahora junto a ellos, y la verdad que yo me saco el sombrero por todos, es una es una labor que realizan con el corazón que la gente se ve muy contenta y hay que seguir de la misma forma, así que para las metas de este año con el triple de ganas y esfuerzo que vamos a estar ahí aparrándole.

5.- Presentación de Modificaciones Presupuestarias:

Sr. Secretario Municipal: No llegaron Sr. Alcalde.

6.- Aprobación de Costos de Mantención y Operación Anual, de los Proyectos FRIL 2023, Gobierno Regional:

Sr. Alcalde: Los proyectos Fril, son los de que presentamos al Gobierno Regional que van saliendo, ahora durante este año vienen varias ejecuciones de los postulados años anteriores, y este año tenemos rápidamente los primeros tres del primer semestre, que es la construcción e instalación de señal ética Turística en la comuna de Ránquil, esto equivale a los letreros de bienvenida, las letras volumétricas para darle de este modo un sentido turístico en nuestra comuna.

A.- Construcción e Instalación Señalética Turística, Comuna de Ránquil, Mantención \$360.000 y Operación \$360.000.

Sr. Alcalde somete a votación, Construcción e Instalación Señalética Turística, Comuna de Ránquil, Mantención \$360.000 y Operación \$360.000.

Sr. Claudio Rabanal: Haciendo relación hay que recordar también si esto va a proyecto por señalética, toda la señalética que se nos quemo es bastante importante la reposición, para que se tenga a considerar a medida de proyecto o ver la posibilidad de verlo con recursos propios, apruebo.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°352: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Construcción e Instalación Señalética Turística, Comuna de Ránquil, Mantención \$360.000 y Operación \$360.000.

B.-Mejoramiento Plazoleta Capilla Ránquil y villa Rossler, comuna de Ránquil, Mantención \$600.000.- y Operación \$600.000.-

Sr. Alcalde: Dentro de la línea nuestra de la recuperación de espacios, buscamos distintos fondos tanto Subdere, Seguridad Pública y Gobierno Regional para ir recuperando espacio, hoy dentro del proyecto tenemos el mejoramiento de la plazoleta de la Capilla de Ránquil y de la Villa, iluminación, bancas, acceso y cierre entre otras cosas.

Sr. Alcalde somete a votación, Mejoramiento Plazoleta Capilla Ránquil y villa Rossler, comuna de Ránquil, Mantención \$600.000 y Operación \$600.000

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°353: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Mejoramiento Plazoleta Capilla Ránquil y Villa Rossler, comuna de Ránquil, Mantención \$600.000 y Operación \$600.000

C.- Mejoramiento Graderías y Cancha Gimnasio Municipal, comuna de Ránquil, Mantención \$1.200.000 y Operación \$1.200.000.

Sr. Alcalde: Sabemos que mandar a hacer otro gimnasio sale una millonada, tenemos aún en el alcantarillado de Nueva Aldea, el nuevo Cesfam, un nuevo Cuartel de Bomberos y con los proyectos adjudicados si bien es cierto, vamos a lograr gran parte de eso.

Sr. Alcalde somete a votación, Mejoramiento Graderías y Cancha Gimnasio Municipal, comuna de Ránquil, Mantención \$1.200.000 y Operación \$1.200.000.-

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°354: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Mejoramiento Plazoleta Capilla Ránquil y Villa Rossler, comuna de Ránquil, Mantención \$600.000 y Operación \$600.000

7.- Cuenta del Presidente

1.- Contarles que hoy día estuvimos firmando convenio, se enviaron la invitación a todos los Concejales para la pavimentación de algunos pasajes del sector El Centro, que es un proyecto de pavimentación participativa adjudicado lo postulamos durante el año pasado a través desde Secplan, donde felicito al equipo y les agradezco un montón, ya estamos viendo frutos de los convenios y próximamente ya la ejecución en el sector La Capilla y si Dios quiere durante el mes de abril ya estaríamos iniciando la pavimentación participativa, también de dos calles de nuestro pueblo mítico donde inició nuestra comuna como es la Capilla de Ránquil, donde existe también la escultura del Roto Chileno, así que estamos contentos.

2.- Respecto al recambio de luminarias está avanzando sobre el 60%, ya en varios sectores han ido avanzando en este recambiando de sodio a led, los vecinos están contentos, nos han dicho en las calles que se sienten más seguros, más iluminados y viene a solucionar problemas también de estas luminarias que estaban malas, hay algunas que led que están malas, por ejemplo, en Pueblo Viejo, yo no sé Felipe si fueron donde la tía María.

Sr. Felipe Rebolledo: No he preguntado, voy a averiguar a ver sí lo hicieron.

Sr. Alcalde: Ya, y claro después una vez terminado con el 100% de esto vienen los saldos, para agregar en algunas partes y para recambiar el led que están malas, así que todo esto es cosa de paciencia.

3.- Ayer solicitamos reunirnos urgentemente con la gente del Serviu, que son quienes mandan estos proyectos de veredas adjudicados obviamente por el municipio y en la constructora, le manifestamos todo el malestar de la gente los accesos malos, que rompen aquí, que rompen allá, que no existe cinta de seguridad, que las máquinas llegan y se meten entre medio del camino, que no existe señalética, se comprometieron a subsanar y apurar rápidamente la ejecución de este proyecto con fecha 30 de abril, así que si no cumple el 30 de abril, yo creo que vamos a estar todos amarrándonos a las veredas para que las terminen, tengo entendido que empezaron a trabajar rápidamente ayer incluso hasta de noche, así que la celeridad de esto va avanzando fuerte, y ayúdenme a revisar también la medida de seguridad, porque seguramente están circulando más que uno a veces por ciertos sectores, entonces ver que están rompiendo las veredas, entonces bueno, porque de ese modo nosotros apretamos la empresa, ayer fue un apretón re bueno, que yo creo que sirvió bastante, porque acá uno viene a llevar la voz de la gente, y dejarle claro también a nuestros vecinos que no es un proyecto que está ejecutado con recursos municipales, este es un proyecto de pavimentación participativa del año 2020, financiado por Serviu, son ellos los mandantes y los fiscalizadores de que la empresa esté bien, nosotros sugerimos y podemos reclamar y eso fue lo que hicimos ayer, así que pierdan cuidado con eso.

4.- Quiero además felicitar a las 160 familias, que hoy día recibieron de mano de autoridades regionales y también invitamos a los dos ex Alcaldes, Don Benito Bravo y Don Carlos Garrido, que fueron parte importante de este proyecto, para poder entregar las escrituras, se termina un proceso súper importante para estas 160 familias, donde lucharon por más de 15 años y que sin duda es una satisfacción enorme que ellos tengan. Invito a todos las que le están iniciando comités, que tengan la esperanza de que a veces pasan muchos años, pero se puede con optimismo, con constancia, con perseverancia.

Sr. Sandro Cartes: Una consulta, porque usted lo tocaba ahí en el tema del recambio de luminarias, el tema de San Ignacio de Palomares en la Villa Rossle esta semana tuvo de nuevo con corte.

Sr. Alcalde: Don Jaime ¿dónde está hoy día la empresa?

Sr. Jaime Lobos: Esta semana paró la empresa, tiene doble contrato acá en la comuna y están trabajando con el APR del galpón, ellos continúan este viernes con la reposición del alumbrado, ellos mantienen en

orden su programa de trabajo, así que lo único que nosotros le solicitamos que nos vayan avisando donde van a intervenir para ir comunicando a la comunidad. Pero pronto estarán en Villa Rossle y San Ignacio de Palomares.

Sr. Alcalde: Gracias, ahí tenemos que priorizar Batuco por la fiesta de la Chicha y Villa Rossle también.

Sr. Jaime Lobos: En Batuco ya entró desde la Escuela hacia arriba y un par de luminarias de la parte de la calle de la Global, así que ahí van a continuar seguramente cuando ya retomen sus trabajos.

8.- Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Bueno usted algo ya tocó de lo que quería plantear, pero en realidad aproveché de tirar un punto en el momento creo indicado. Bueno el tema de las veredas que usted plantea, obviamente que ha sido un problema grave para todos los que tienen que caminar por las calles de Ñipas, pero me preocupa, además y esto como un tema también que tiene que resolverse y rápidamente es la señalética que dejaron tirada.

Sr Alcalde: Va en la medida de mitigación

Sr. Felipe Rebolledo: Claro, pero era un proyecto que no fue barato, en la administración anterior cuando fue aprobado este proyecto igual fueron sus buenos millones, entonces, por lo tanto, creo que el daño es grande.

Sr Alcalde: Sí, se conversó ayer y se propuso lo siguiente, la reposición total de lo señalética y nombre de las calles, ellos tienen un catastro. Lo revisamos juntos, lo fuimos a ver a terreno, va repuesto, así que despreocúpese del mismo color, misma forma, misma estructura y además algunos árboles que no estaban dentro del proyecto que sacaron, así que eso van también repuestos y se sugirió aquellos que por proyecto y por la raíz iban con corte que se reemplazara por una especie con raíz menos invasiva. Esto último lo iban a evaluar, la reposición de árboles que fueron sacados sin estar en el proyecto también la reponen y lo mismo con las señales.

2.- Perfecto, alcalde lo otro el otro día estando en el Cesfam. había una emergencia y había un vehículo obviamente obstaculizando la salida o mejor dicho una llegada una ambulancia de emergencia, del Samu, que venía de Coelemu, si no me equivoco, el tema es que había un vehículo estacionado y bien estacionado en realidad, en donde está demarcado estacionamiento para discapacitado eso hay que borrarlo, porque el estacionamiento está se cambió un puesto más atrás. Entonces se requiere a la brevedad que se borre esa señalética, porque está mal ubicada, urgente por favor.

Sr Alcalde: Perfecto, Sra. Claudia para que se lo derive a salud, por favor.

Sr. Felipe Rebolledo: También respecto a lo mismo en el consultorio de Ñipa, como también para la posta de Nueva Aldea, falta una rampa para que la gente que tiene dificultades de movilidad pueda subir en silla de ruedas, obviamente hacia el centro de Salud.

Sr Alcalde: En San Ignacio tienen desde la calle está el acceso.

Sr Alcalde: Sí, pero en Nueva Aldea y Ñipas no.

Sr. Daniel Navidad:

1.- Tema que usted lo tocó igual en la cuenta del presidente, tras varios llamados de vecinos del sector de Nueva Aldea y conversaciones con la gente, me consultan en qué estado va el tema del alcantarillado si tenemos alguna novedad respecto al tema.

Sr. Jaime Lobos: Bueno, el año pasado solicitamos con la dirección de Obras Hidráulicas, la construcción de un nuevo pozo para Nueva Aldea que uno de los requisitos es que el pozo la captación tiene que estar más de 200 metros del lecho del Itata, el año pasado la DOH dentro de dos o tres comunas alcanzamos a quedar para el estudio hidrogeológico que se licitó aproximadamente dos veces y a principios de año se adjudicó una empresa, que tomó en contacto con nosotros hace como 2 o 3 tres semanas para hacer el estudio y el sondaje en el terreno municipal que es donde está la Escuela, donde tenemos el Estadio nosotros y la planta de tratamiento. Es eso es lo que tenemos avanzado hasta el momento te necesitamos tener una capacidad de 11 litros por segundo para poder cumplir con lo que se exige en el Ministerio de Desarrollo Social.

Sr Alcalde: Por lo pronto don Jaime, deberíamos programar una reunión con Nueva Aldea ya para mes de abril.

Sr. Jaime Lobos: Perfecto

Sr. Daniel Navidad: Quedamos atentos entonces para poder asistir a la reunión que nos informan, y para que también los vecinos del sector de Nueva Aldea pueden estar tranquilos de que, como administración, se está trabajando en una problemática que era muy importante, a la cual le queremos dar una solución pronto.

2.- Y lo último señor presidente, bueno lo he dicho ya tres o cuatro Concejos y no voy a cansar de solicitarlo, que es el tema de mayor dotación policial, creo que a pesar que somos una comuna chica, no contamos con la cantidad de Carabineros para poder realizar los patrullajes y estar en temas de seguridad. También la falta de vehículos policiales para poder realizar los patrullajes. Me he dado cuenta que en redes sociales y en todos lados, por ejemplo, siempre Chillán, Quillón vehículos nuevos, más Carabineros etc., creo que Chillán no es Ñuble y Santiago tampoco es Chile, así que creo que tenemos que ponerle bien ahí el peso que corresponde para poder implementarnos con mayores Carabineros acá en la comuna.

Sra. Ximena Aguilera:

1.- Quiero unirme a sus palabras y felicitar al comité de vivienda La Esperanza 10 de Julio hoy la nueva Villa Itata de nuestra comuna, Que hoy recibieron sus escrituras 160 familias, que luego de muchos años pudieron lograr esto, felicitar a su directiva en especial a la señora Paola Navarro por todo el trabajo, el trabajo realizado también en las autoridades anteriores que hoy pudieron estar en esta actividad y desearle lo mejor a estas familias, porque sabemos que el sueño de la casa propia lo tenemos todos y gracias a Dios hoy ya reciben sus escrituras, luego de casi un año habitando en sus casas.

2.- Preguntar sobre del porcentaje de avance de las viviendas de emergencia principalmente en temas fosas, porque yo sé que se han decepcionado bastante vivienda, pero seguimos con el pendiente de ADDRA, para la construcción de estas fosas, no sé si usted tiene mayor información con respecto a fechas, planificación que haya con respecto a esto.

Sr. Alcalde: Bien, el proceso de reconstrucción, yo creo que ha sido la más que la crítica el no sé, si malestar tampoco, pero sí, la incomodidad que hemos sentido todos los Alcaldes que tuvimos familias siniestradas en las comunas, que, si bien es cierto llegar un súper rápido, la instalación o bien la puesta en marcha de estas ha sido lenta, porque llega la vivienda Cernapred ellos contratan una cuadrilla la instalan listo, pero para la recepción tiene que venir otra empresa a ver la conexión eléctrica, una vez que termina la conexión

eléctrica tenemos que esperar otra empresa para que venga a instalar en la fosa, la vivienda de emergencia llegaron a la semana en 2 o 3 semanas siguientes, de hecho Somos la comuna que más rápido han llegado las viviendas, porque hemos estado insistiendo y golpeando la puerta todos los días y noches en la mañana y en la tarde, llamando para que se nos agreguen las 46 viviendas se nos asignaron, ya la primera etapa está lista solamente falta la fosa, nosotros tuvimos reunión con ADDRA y deberían estar empezando a instalar la próxima semana, deberían empezar con otra empresa a construir el resto de la vivienda siniestradas, aquí nosotros le conseguimos viviendas para la primera y para la segunda viviendas de emergencia, la definitiva, ya tiene otra otro tipo de reglamento, así que ha sido una buena gestión del departamento social, además don Fahd y la Sra. Otali que han estado al pie del cañón, realizando eso, además la DOM ha estado en terreno ayer estuvimos con los vecinos de Carrizales y todos estos días revisando las conexiones eléctricas, viendo las terminaciones tanto en uniones en el techo, tipo de clavo, los pollos no recuerdo el nombre técnico, y como dije ahora estamos a la espera de la fosa idealmente hubiesen sido al unísono, pero van por parte.

3.- Poder revisar el tema de micro basurales, en el sector Alto Centro ya hay 3 puntos en donde están votando basura distinto al que había antes, porque luchamos mucho para que se cerrara un sitio, se cerró ese y ahora hasta sillones hay en la vía pública, y además tenemos tres sectores El Centro, Las Rosas y Coleral en donde están los basureros, pero van y tiran de todo fuera de los basureros donde también van personas de otros sectores que a la pasada van tirando basura, y tenemos otro en Cancha los Botones, que también es bastante grande y por redes sociales también se han subido videos con respecto a este micro basural, yo estuve conversando con el vecino que hizo el levantamiento que es Don Bastián y comparto plenamente, porque efectivamente la contaminación es súper grande y ver qué podemos hacer nosotros para tratar de educar a la gente, para tratar de ver maneras en que limpiemos, esto porque yo entiendo que nosotros limpiamos y en unos días nuevamente el micro basural, quizás apoyado con charlas, con educación a la gente y también con medidas más drásticas de multas, en caso de que se sorprenda a alguien votando basura en cualquier lado, porque estamos perjudicando a todos los vecinos.

Sr. Alcalde: Da rabia la gente cochina, porque no tiene otro nombre gente cochina, que no respetan a sus demás vecinos, yo he visto con mis propios ojos cuando han ido a votar donde no corresponde inodoro, televisores, colchones ropa etc., Yo creo que es la libertad de uno termina cuando empieza la del resto y acá estamos absolutamente violando la libertad, y obviamente el medio ambiente de todos quienes queremos vivir en paz. Hemos tratado de perseguirlo, hemos terminado con varios micros basurales y ahora tenemos nuevo, de verdad que es un tema de nunca acabar y no por la responsabilidad “es por la gente cochina”. Hago el llamado porque todos sabemos quiénes son los que votan basura, y si no saben al menos podemos ver, hagan la denuncia, hay que funarlos no más, porque da rabia de otro modo no lo van a entender. Nosotros hemos estado con máquina municipal con camioneta, la camioneta de seguridad tratando de evitar que la gente siga con micro basurales, pero nos faltan los inadaptados, el llamado a la comunidad que hagan la denuncia de quienes son los que están votando basura.

Sr. Sandro Cartes:

1.- Relacionado con todas las cosas que está pasando en los sectores de la comuna de Ránquil, me refiero específicamente al funcionamiento de las JJVV, creo que gran parte de esto es un trabajo en conjunto que se tiene que hacer con las organizaciones comunitarias de los sectores, y aquí me quiero hacer un paréntesis, porque las JJVV con todo el respeto que les tengo a los estimados dirigentes, porque yo también fui dirigente por muchos años y sigo trabajando ahora desde el otro ámbito que es el de ser Concejal.

Las JJVV lamentablemente están recibiendo muy apoyo de las comunidades en sí, las JJVV no están funcionando como deberían funcionar, y no es porque las directivas no tengan las capacidades, sino que es un problema de las comunidades en sí, que se está viviendo a nivel general, yo creo y me da pena de

repente, nosotros, los sectores más chicos a veces hacemos los trabajos con el grupo de personas donde se limpian las calles, donde se roza, y todo el tema, pero viendo ahora con el tiempo hay una comodidad de los vecinos que es muy complicada mucho, porque ya no existe el trabajo comunitario. Antiguamente se hacían los trabajos comunitarios como se decía vamos a hacer un mingaco en los sectores, vamos a rozar los caminos, ahora los caminos en la mayoría de los sectores están todos tapados y la JVVV hace un llamado a limpiar y aparece 1, 2 o 3 vecinos a trabajar. Entonces a mí me preocupa mucho este tema yo fui a una reunión en la semana que pasó a Coelemu, donde nos invitaron a unos talleres de las organizaciones comunitarias donde la comuna de Ránquil no fue nadie, no sé por qué no andaría nadie y era muy importante para elaborar proyectos y también estaba la directora Regional de la Organización Comunitaria de la Región de Ñuble y yo le planteé delante del Delegado presidencial de Itata, que la problemática que nos está afectando a nosotros con las organizaciones comunitarias, porque falta de liderazgo hay un desgaste en nuestras instituciones en la comuna de parte también de la directivas, porque nadie quiere asumir cargo, nadie quiere asumir el rol de ser dirigente de su comunidad entonces siempre estamos viendo a los mismos dirigentes, porque nadie más quiere, muchas veces se critica que lo están haciendo mal que la persona se robó esto, que la persona dirigente se robó lo otro, pero nadie ayuda a que esto cambie y esto para poder ayudar tenemos que nosotros involucrarnos, nuestra gente se tiene que involucrar en el trabajo diario de la comunidad, las comunidades si no funcionan es muy difícil que le vaya bien a la comuna, es mi perspectiva, las comunidades son las instituciones vivas de la comunidad, y me he dado cuenta de que hay una falencia tremenda, están rotando los mismos dirigentes, entonces necesitamos un nuevo liderazgo hacer compromiso, campañas de motivar a la gente y yo creo que gran parte de esta problemática que hay es, porque la gente ya no tiene interés de ir a la reunión de la JVVV, a participar de algún trabajo comunitario y menos comprometerse a mantener un entorno limpio, a mantener la convivencia sana por los demás, la solidaridad y muchas cosas más. Ahora siempre se dice “lo vamos a ver a través de la JVVV” que lo vamos a hacer todo a través de la JVVV, pero una organización que no funciona presidente no va a llevar ninguna información a su sector, a sus vecinos, a lo mejor por entregar por falta de muchas cosas. Yo no tengo nada contra los estimados Dirigentes, yo fui dirigente mucho tiempo y yo sacaba las cosas por cansancio, pero también llega el momento en que uno esto le afecta su vida cotidiana, personal y los dirigentes nos ganan ningún peso. Así que me preocupa el funcionamiento de la organización comunitarias de la comuna, donde tenemos que usar alguna estrategia para poder motivar e incentivar a la gente, que volvamos a poder a realizar trabajos como se hacían antes, mejoras, mejoras para nosotros mismos y para una comuna mejor y eso lo tenemos que hacer entre todos.

2.- Voy a insistir presidente con la visita a las Escuelas de la comuna, porque hay muchas necesidades que tenemos que ver el terreno y hay que buscar una solución para ella.

Voy a la esperar al colega Leonardo Torres que como presidente de la comisión de Educación pudiera coordinarse con la secretaria para realizar una visita a los colegios de la comuna.

3.- Va relacionado con lo mismo que me planteaba don Agustín por las metas de los departamentos y entre uno de ellos existía la preocupación por la mantención de caminos, el roce y la limpieza. Y esto es lo mismo que me quería referir anteriormente en primer punto, para mantener el camino en buenas condiciones con roce y limpieza tenemos que hacer un trabajo con todos y no solamente depender del municipio, porque nosotros también tenemos caminos que son arrojados y que no dependen del municipio y que eso es lo que más nos complica, porque tenemos que hacer limpieza de camino y son kilómetros y kilómetros y para eso, nosotros no tenemos personal para poder hacer ese trabajo, así es que no sé si a futuro se podrá hacer un proyecto para que llegue el recurso, y contratar a alguna cuadrilla de persona para hacer trabajo de este tipo, y también ver el tema de futuro ya de invierno una cuadrilla de emergencia, que podría haber para solucionar todos estos temas de voladura de techo, cortaduras de árboles, limpieza de cunetas, caminos etc.

Sr. Alcalde: Esta última viene en el PMU de emergencia, que está trabajando Secplan, así que no desprecúpese.

Sr. Presidente pide votar por extensión de sesión por ½ hora más.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime la extensión del horario por ½ hora más.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- Sí, Primero quiero partir felicitando las familias que recibieron los títulos, creo que no es menor y como se dijo anteriormente una lucha de muchos años de varias administraciones, tuve la suerte en 2012 y de una u otra forma se fue ayudando para que esto se concretara hoy, si bien ya habían recibido sus viviendas, pero ya ahora son propietarios legalmente por el hecho de tener sus escrituras, sí que vaya mis felicitaciones, tuve la oportunidad de trabajar en hartas instancias para el apoyo de esta de este comité, todos de una u otra manera cooperamos, también Don Jorge, los Concejales anteriores participamos para que esto se concretara y hoy día se puede decir que ya es el final de todo. Así que vayan mis felicitaciones y a usted también Sr. Presidente por haber invitado a quienes se esforzaron o ayudaron a este comité.

2.- Solicité la reunión anterior que se le enviaron la carta al Señor contratista en respuesta a la que él envió, que en el fondo decía que yo tenía una especie de problema, que había inventado cosas, donde después la argumentación está claramente que hay documentos que avalan lo que yo había dicho, solicité que el departamento le enviara una carta al contratista diciendo de que lo que yo había dicho era la verdad, por el hecho que tengo la documentación, entiendo que tenía que haber sido solicitado por usted. Sr presidente ¿no sé si usted hizo algo en relación a eso?

Sr. Alcalde: Sí, creo que la solicitamos, señora Claudia ¿puede usted comentar de eso, creo que lo vimos la mañana?

Sra. Secretaria del Concejo: Sí Alcalde y Don Claudio en la mañana se la entregué al Alcalde, porque la vimos con Don Alejandro primero y el Alcalde de la firma y la entrego.

Sr. Claudio Rabanal: En el fondo lo que uno quiere que no vaya un ataque personal, yo tuve la oportunidad antes de esto de conversar con el contratista, yo siempre le dije que yo no tenía ningún problema personal con él y eso es lo que yo quiero evitar, y que se den cuenta de que en el fondo este Concejales sí tenía la documentación para avalar todo lo que yo había dicho, eso es lo importante y no quiero tener problemas, porque aquí si se hacen las cosas bien ningún problema, todos tienen derecho y esa es la idea que las licitaciones sean públicas, claras y transparentes y que todos tengan la posibilidad de participar o adjudicársela.

2.- Retomar un poquito lo que dijo Don Sandro, me sumo en relación a las JJVV todos estuvieron el tema de los incendios, la situación compleja, en los pasajes no podían entrar los carros, si muy bien antiguamente trabajaron las JJVV se organizaban, los apoyábamos, habían Concejales que iban a rozar, se me viene a la mente Don Jorge Aguilera en los sectores y se mantenía todo impecable, es verdad lo que hizo Sandro hoy

en día si nosotros celebramos el Día del Dirigente llegan todos felices, contentos, pero al parecer las comunidades no están trabajando como corresponde, es más yo diría que entregar en el listado de sus reuniones cuantas la gente que participa con ellos, cuanto es la gente que los apoya, porque cada dirigente sin apoyo créanme que difícilmente se pueden hacer cosas y así increíblemente también el municipio abarataría costo. Porque aquí todo lo que mueve el municipio demanda costo y presupuestariamente yo creo que todos sabemos en la situación que estamos, o sea hay que ser bastante reservado en el tema de los gastos, así que hacer un llamado a la comunidad, decir también por lo que decía la señora Ximena fueron las mismas JJVV que pidieron los contenedores y todos los sectores donde están los contenedores están transformando en basural.

Señor presidente en el contrato de Altramuz para ir dándole soluciones a este tema, venia un camión a hacer retiro de estas basuras que no son domésticas, una vez dos veces en el año me parece e incluir este tema de los colchones, si bien también tenemos que dar la opción de que nuestros vecinos puedan votar estos artículos como colchones, sillones que están complicados, que en realidad donde sea van a tener que ir a votarlo, pero jamás van a ir al basural allá donde tienen que pagar. Entonces ver la posibilidad de gestionar, puede ser con la empresa Altramuz que en su minuto pasó con un camión haciendo retiro, no sé si solamente lo doméstico, pero los electrodomésticos la mayoría los compran los camiones de chatarra en todo caso, pero ver la posibilidad de gestionar por ese lado para tratar de dar solución y obviamente que la guardia a estos contenedores tiene que hacerlo los mismos vecinos del sector, aquí lo que más perjudica es que votan escombros de construcción. Ojalá ver la posibilidad.

Sr, Alcalde: Yo no sé Don Alejandro, Don Claudio que llevan más tiempo, en la ordenanza está el tema basura ¿o no?, parece que sí, porque había una del río que citaba una ordenanza que, estaba prohibido botar basura o escombros.

Sr. Secretario Municipal: Sí, sí, está dentro de la ordenanza una sección que habla de basura.

Sr. Alcalde: Echarle mano y yo creo que los dirigentes saben quiénes son los que votan siempre, derechamente hacerle un seguimiento y si no ponemos mano dura. Le vamos a pedir un plan al depto. de Aseo y Ornato a Don Víctor Guzmán.

Lo vamos a hacer, mire para el próximo Concejo a lo mejor los chiquillos deben estar escuchando pedirles un plan, así como tuvimos el plan de camino, un plan del tema de no solamente reciclaje, sino que, de retiro de escombros y de eliminación de micro basurales, gestión con empresas, reuniones constantes con las comunidades, y por supuesto en la educación respecto de la ordenanza que existe y la coordinación con inspectores municipales cuando corresponda. Vamos a dejar un punto para que lo exponga el departamento de Aseo y Ornato, es un tema que recurrente, que no se vea como una sobrecarga de trabajo, todo lo contrario.

3.- Recuerda el año pasado tuvimos bastantes problemas con las inundaciones que tuvimos ahí en la nueva población la Villa Río Itata, espero que se vayan tomando desde ya las precauciones, y hago un llamado todos los vecinos limpiemos alcantarillas y preparémonos, si bien es cierto se comenta que no va a ser mucho los días que va a llover, pero va a caer bastante agua y eso puede ser bastante complejo. Hay mucha sequía puede haber derrumbes, aguas que van a tomar su curso, hay construcciones de casas que están bajo el nivel de esas partes que se inundaban, ojalá, no fuera así, pero todos queremos agua también, entonces hacer un llamado a todo a estar reparando un poquito para lo que pueda hacer este posible invierno, va a ser harta agua no va a ser mucho tiempo, pero harta agua eso es lo que se prevé, entonces hacer un llamado a todos para irnos preparando en todos los ámbitos tanto el municipio, la unidad de Emergencia estar preparados con recursos para poder actuar de la mejor forma.

Sr. Alcalde: Vamos a pedirlo toda la razón Don Claudio que certero, vamos a pedirle un reporte también de los sumideros que están acá en las calles por la construcción de veredas también se pudieron haber tapado con el movimiento de tierra.

Sr. Claudio Rabanal: Tener nuestros planes para cualquiera situación de emergencia o si hay que hacer alguna evacuación, ojalá que no sea así, pero tenemos que estar preparados y dispuestos tanto en lo Social, como en la parte de Emergencia y poder actuar de la forma más rápida y de mejor forma, se me viene a la memoria que tuvo problema de inundación la Villa Nueva.

4.- Lo último, tengo que transmitirlo no lo alcancé ir a verificar por mí mismo, entiendo que hay una publicación de unas carreras. Yo no tengo nada en contra las carreras también lo voy a dejar claro, que se está ocupando un terreno que es fiscal, en este caso del borde del río y la gente que me está llamando normalmente lo ocupa para ir a comerse un asadito y creo que cerraron, formaron una cancha carrera y están armando carreras para el día 26, si no me equivoco.

Sr. Alcalde: Anduvieron con Bienes Nacionales ¿se acuerda Don Alejandro que andaban con Iván Torres en eso?

Sr. Secretario Municipal: Es en el centro, ¿o no?

Sr. Claudio Rabanal: Sí, para el lado del Centro, pero por orilla del río por acá por la playa.

Sr. Alcalde: Sí, lo habían visto con bienes nacionales.

Sr. Claudio Rabanal: Hay vecinos molestos, yo estoy transmitiendo lo que los vecinos me dijeron.

Sr. Alcalde: Para que tengan información.

Sr. Claudio Rabanal: Recuerde lo que pasó la última vez, quedamos de acuerdo de que había que coordinar que hubiera ambulancias, estamos recién hace poco tiempo, más allá al fin común, no sé qué JJVV solicita no, no puedo decir nada, pero por lo que se me comentó, yo no he ido a verificarlo, pero hicieron un cierre y yo creo que esta parte no corresponde, aquí hay una Cancha de Carrera, la hizo el medio del río Don Jorge Aguilera para la Teletón y está abierta, el que quiera correr, que corra ,porque están hasta los cajones, abierta, pero acá cerraron y los vecinos están molestos, por eso me lo transmitieron, que analice, recordando la situación anterior que pasó, se había conversado que iba a tratar de coordinar de que hubiera una ambulancia, lo había solicitado por ahí la colega Ximena o alguien más también de estar también atento estas cosas, pero lo que más está incómoda la gente es que cerraron ese sector ¿en base a qué?¿quién autorizó?

Sr. Alcalde: Tengo entendido que está autorizado, por bienes nacionales hicieron todas las consultas, así que ojalá el Club Deportivo Nicolás León podía hacer llegar también lo antecedentes.

Sr. Daniel Navidad: Señor presidente, respecto al punto que con Claudio el día viernes 31 tenemos una reunión con los encargados de emergencia con las diferentes comunas, para ver el tema del plan de invierno 2023, así que ahí le vamos a tener más o menos algo actualizado también para poder enviárselo.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Me encontré con una vecina del sector El Centro, Sra. Marta Aburto, quien me comenta de que fue a la municipalidad a pedir una ayuda de pañales, porque ella es diabética y le cortaron un pies y en este momento se encuentra en silla de ruedas, y todas sus cosas en su casa tiene que hacerla sentada en la silla de rueda, aparte de eso tiene varias incomodidades, porque su casa no estaba preparada para la situación

que le sucedió y hasta el día de ayer no había pasado nada, y ella estaba preocupada, porque su esposo sí trabaja de forma temporero y no constantemente tienen plata como para comprar.

Sr. Alcalde: La atendió la señorita Rita que es la encargada de discapacidad, sucede que la Srta. Rita antes de ayer cayó con un problema al riñón, entonces probablemente no alcanzó a derivar el caso, lo voy a tomar para que se comuniquen esta semana con ella Don Leo, cuente con ello.

2.- Con este tema de la vendimia, yo siempre salgo a varios sectores tanto dentro y fuera de la comuna, siempre me encuentro con el mismo caso de muchos usuarios que nos encontramos, ya sea en esta fecha o en otras ocasiones la falta de atención de parte Prodesal de sus asistentes.

Sr. Alcalde: ¿Alguno en especial?

Sr. Leonardo Torres: El usuario Don Juan Rosales, incluso intentó participar, porque yo considero que tiene uno de los mejores espumantes de esta comuna, y él intentó participar en el Concurso del Vino y lo bajasearon y al final él no pudo llegar con su producto, no pudo participar ¿quién fue el que lo bajó, no lo sé?

Sr. Alcalde: Dígale que se comunique conmigo para hacer el seguimiento.

Sr. Leonardo Torres: Él hace mucho tiempo que no tiene atención, este año se especula que la uva blanca que va a tener bajo precio, se especula no sé si va a ser tan cierto, pero al menos Cerro Negro y Ránquil los sectores de acá de nuestra comuna a nadie le han dado precio, pero se especula entre 90 y 100 pesos, lo cual mucha de la gente va a tener que dejar esa uva, si es que no puede hacerla vino. Y este mismo señor y otras personas que son del sector el Quilo han planteado su inquietud de que ellos tienen la intención de hacer vino, porque tienen como hacerlo e igual me comentaba que necesitaba la asistencia del Enólogo para poder mejorar la calidad de su vino, hacerlo de una mejor forma posible cosa que su producto puede hacer mucho más vendible, aun así cosecha un vino de buena calidad, pero quieren mejorarlo o refinarlo, como no tiene contacto con su sustente, no lo visitan ha tenido que quedarse con las intenciones y no ha podido producir como para que lo asista el enólogo de la comuna y poder mejorar su actividad de sus vinos, y así hay otros agricultores.

Yo creo que para eso está Prodesal, y como es tan recurrente que donde uno vaya, es todo lo mismo, de la poca asistencia que tienen parte de Prodesal, por lo general dicen: cuándo vamos a Ñipas encuentro a mi asistente me dice: “hola oiga me puede pegar una firmita aquí, porque no he podido ir a su casa” y ahí con esa firma él justifica que estuvo en su casa, cosa que no lo hacen, entonces creo que aquí es un tema que tenemos que darle más, porque aquí los que más necesitan en esto en nuestra comuna es ampliar la agricultura, es apoyar a los viñateros. Sabemos que los precios están muy bajos de lo que es un costo de producir un kilo de uva, entonces no le damos interés tratando de incentivarlo, a que ya el vender uva ya no es un negocio, que a lo mejor el hacer vino de mejor calidad puede ser la solución.

Lo otro, por ejemplo, ahora pasó el incendio quedaron muchos terrenos prácticamente limpios, en donde en un año más va a volver a crecer maleza, porque hay interés por volver a cultivar estos terrenos, porque prácticamente por el tema de lo que se puede hacer, que no tiene riego a goteo o de una y otra forma pozos profundo, prácticamente tiene que olvidarte de poder plantar, pero hay alternativas como la reforestación, pero la reforestación de árboles nativos, por ejemplo de Aromo que en poco tiempo esto le puede significar una entrada económica a un previo para utilizándola como leña, haciendo la astilla, plantar más nativo que va a servir para de la floración para el alimento las abejas etc. incentivar desde Prodesal, formular algún proyecto ya sea a través de Conaf, captar recursos para poder ir reforzando esos previos de particulares, porque va a volver a crecer un poco de maleza y Pino Huacho lo que habían antes, entonces trabajar más de la mano con los agricultores, creo que es un tema que lo tenemos al debe todavía y los

agricultores necesitan el apoyo, necesitan el apoyo técnico, necesitan la guía como para que puedan visualizar de que el campo es una oportunidad viviendo de él.

Me gustaría a lo mejor tener una reunión o en algún momento invitar a Prodesal al Concejo para plantear la inquietud que nuestros vecinos plantean.

3.- Ver no sé, Aseo y Ornato o con emergencia si se podrá cambiar los focos de la Plaza Parque, hay un foco creo que está funcionando y necesita más iluminación a ver si se puede hacer.

Sr. Alcalde: Sí, Don Víctor Guzmán se solicita otra vez el tema de los focos de la multicanchas de la Plaza Parque, por favor, esperamos reportes para enviar al grupo de concejales, durante el día de hoy o durante la jornada de mañana.

4.- Y, por último, hace una semana le planteé sobre una agresión verbal que me hizo un funcionario, en donde yo solicite una carta de amonestación y que se me hiciera llegar la copia, no he recibido nada de eso.

Sr Alcalde: Sí, cómo habíamos quedado que vamos a hacer la investigación, yo comparto y solidaridad con usted, así que pierda cuidado que vamos a hacer la investigación correspondiente.

Respecto del foco de la cancha recuerdo que eso lo solicitamos, el Concejal Navidad tengo entendido que se comunicó.

Sr. Daniel Navidad: La semana pasada un vecino que estaba ocupando la cancha me llamó para darme esa inquietud, la cual lo vimos directo con Don Víctor Guzmán quien hizo la gestión, fue Yuval a reparar, pero, se volvió a quemar la ampolleta, porque había un problema un corte eléctrico, pero mañana se va a cambiar la ampolleta y ya quedaría operativa.

Sr Alcalde: Ya ahora la cuadrilla de Yuval va a ver lo de la Villa Rossle, ojalá que le dé solución mientras esperamos el otro asunto.

Alcalde cierra la sesión a las 16:18 hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal